



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de mayo de 2021
P.I.E. N° 606/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que el Señor Ministro de Salud y Deportes, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a través de la Gerencia General de la Caja Nacional de Salud - CNS, el número de respiradores disponibles en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando el tipo y la cantidad de respiradores que dispone cada Centro por Departamento. --- 2. Informe, cuántas Unidades de Terapia Intensiva – UTIS, existen en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando la cantidad de UTIS por Departamento. --- 3. Informe, qué medicamentos son utilizados por la Caja Nacional de Salud para el tratamiento de pacientes diagnosticados con la COVID-19, detallando las cantidades disponibles de los mismos a la fecha. --- 4. Informe y detalle, cuántos médicos se encuentran autorizados para el tratamiento del Coronavirus - COVID-19, en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando la cantidad de médicos autorizados para dicho tratamiento por Departamento.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

04 AGO 2021
15 00

MINISTERIO DE LA SALUD
RECTORIA GENERAL DE REGIONES
04 AGO 2021
18 00
La Paz

3307 2

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

La Paz, 22 de julio de 2021
MSyD/DGAJ/UAJ/NE/748/2021

CÁMARA DE SENADORES
BANCADA NACIONAL MAS-IPSP
Fojas: 4 Hora: 11:10
24 SEP. 2021
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma:

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 606/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 395/2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 606/2020-2021, enviada por el Senador Luís Adolfo Flores Roberts, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe, a través de la Gerencia General de la Caja Nacional de Salud – CNS, el número de respiradores disponibles en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando el tipo y la cantidad de respiradores que dispone cada Centro por Departamento.

RESPUESTA. Al respecto, la Caja Nacional de Salud señala que, a nivel Nacional, Regional y Distrital se cuenta con 166 respiradores para la atención de pacientes críticos diagnosticados con COVID-19, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

NÚMERO DE RESPIRADORES POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD - CNS

REGIONAL/ DISTRIITAL	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	Nº RESPIRADORES COVID 19	TIPO
CHUQUISACA	SUCRE	SUCRE - 100453 - CENTRO CENTINELA COVID-19 C.N.S.	16	ADULTO
LA PAZ	EL ALTO	EL ALTO - 200920 - HOSPITAL OBRERO Nº 30	15	ADULTO
LA PAZ	LA PAZ	LA PAZ - 200010 - HOSPITAL GRAL. NRO 1 (OBRERO)	4	ADULTO
LA PAZ	LA PAZ	LA PAZ - 200082 - HOSPITAL MATERNO INFANTIL	8	ADULTO/PEDIATRICO
COCHABAMBA	COCHABAMBA	COCHABAMBA - 300071 - HOSP. OBRERO Nº 2 CNS	10	ADULTO/PEDIATRICO
ORURO	ORURO	ORURO - 400016 - HOSP. OBRERO Nº 4	7	ADULTO
POTOSÍ	POTOSI	POTOSI - 500002 - HOSP. OBRERO # 5 CNS	12	ADULTO
POTOSÍ	TUPIZA	TUPIZA - 500531 - HOSPITAL OBRERO Nº 10 C.N.S.	1	ADULTO

Ministerio de Salud – Plaza del Estudiante esq. Cañada Strongest S/N
Uri: <https://www.minsalud.gob.bo>
Teléfonos(s) (591 - 2) 2497079 – 2495086 – 2490554 - 2495053

#2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 5 Hora: 14:00
23 SEP 2021
RECIBIDO
#Correlativo: Firma:

TARIJA	TARIJA	TARIJA - 600020 - HOSPITAL DE ATENCION INTEGRAL CNS TARIJA	15	ADULTO
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ - 700079 - HOSPITAL MATERNO INFANTIL CAÑOTO C.N.S.	2	ADULTO/ PEDIATRICO
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ - 700767 - HOSPITAL OBRERO N° 3 C.N.S.	46	ADULTO
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ - 700767 - HOSPITAL OBRERO MONTERO C.N.S.	4	ADULTO
BENI	GUAYARAMERIN	GUAYARAMERIN - 800069 - HOSPITAL OBRERO N° 15	2	ADULTO
BENI	RIBERALTA	RIBERALTA - 800301 - CIMFA LOS ALMENDROS	8	ADULTO
BENI	TRINIDAD	TRINIDAD - 800013 - HOSP. OBRERO # 8	10	ADULTO/ 2 PEDIATRICO
PANDO	PANDO	COBIJA - 900004 - H.I.E.S. OBRERO N°9	6	ADULTO
TOTAL			166	

Fuente: Administraciones Regionales - Agencia Distritales, junio 2021

PREGUNTA 2. Informe, cuántas Unidades de Terapia Intensiva – UTIS, existen en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando la cantidad de UTIS por Departamento.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud manifiesta que, a nivel Nacional se cuenta con 147 camas en las 16 Unidades de Terapia Intensiva de las 9 Regionales y 3 Distritales, a la fecha, reportadas para la atención de pacientes críticos diagnosticados con COVID-19 de acuerdo a lo siguiente:

NÚMERO DE UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD CNS

REGIONAL /DISTRITAL	DATOS POR ENTE GESTOR: CAJA NACIONAL DE SALUD		
	ESTABLECIMIENTO	UTI COVID - 19	TOTAL POR REGIONAL
CHUQUISACA	CENTRO CENTINELA COVID-19	16	16
LA PAZ	H.OBRERO N°30	13	21
	H.OBRERO N°1	4	
	HOSPITAL MATERNO INFANTIL	4	
COCHABAMBA	H.OBRERO N°2	10	10
ORURO	HOSPITAL OBRERO N° 4	7	7
	ESPECIALIDADES COVID-19		
	MEDICINA COVID-19		
POTOSÍ	HOSPITAL OBRERO N°5	2	14
	HOSPITAL MOVIL DE ALTA COMPLEJIDAD COVID -19	12	
TARIJA	HOSPITAL MOVIL DE EMERGENCIA COVID-19	15	15
SANTA CRUZ	HOSPITAL OBRERO N° 3	34	40
	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CAÑOTO	2	
	HOSPITAL MONTERO	4	
BENI	CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD COVID -19	10	18
RIBERALTA	CENTRO DE ALTA COMPLEJIDAD COVID -19	6	

GUAYARAMERIN	HOSPITAL MOVIL COVID-19	2	
PANDO	HOSPITAL MOVIL COVID-19	6	6
BOLIVIA		147	147

Fuente: Administraciones Regionales - Agencia distritales, junio 2021

PREGUNTA 3. Informe, qué medicamentos son utilizados por la Caja Nacional de Salud para el tratamiento de pacientes diagnosticados con la COVID-19, detallando las cantidades disponibles de los mismos a la fecha.

RESPUESTA. La Caja Nacional de Salud detalla en los siguientes cuadros las adquisiciones de medicamentos para pacientes COVID-19:

PROCESO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA COVID - 19

ÍTEM	CÓDIGO	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE ENTREGA
1	A 11 02	Ácido Ascórbico (Vitamina C)	500 mg/ml (2 ml)	232.190	13/05/2021
2	A 12 05	Zinc (como sulfato)	20mg	33.718	13/05/2021
3	A 12 06	Zinc (como sulfato)	20 mg	520.000	13/05/2021
4	B 01 01	Ácido acetil salicílico	100 mg	2.466.700	13/05/2021
5	B 05 10	Gluconato Cálcico (Calcio Gluconato)	10%	14.730	13/05/2021
6	H 02 07	Metilprednisolona succinato sódico	500 mg	2.230	04/05/2021
7	J 01 04	Amikacina	500mg /2 ml	25.190	13/05/2021
8	J 01 11	Amoxicilina + inhibidor betalactamasa	1 g + Según disponibilidad	15.026	13/05/2021
9	J 01 21	Cefazolina	1 g	24.890	13/05/2021
10	J 01 22	Cefotaxima	1 g	67.900	07/05/2021
11	J 01 50	Imipenem + Cilastatina	500 mg + 500 mg	121.930	04/05/2021
12	j 01 68	Levofloxacin	500mg	12.550	13/05/2021
13	M 03 03	Rocuronio bromuro	10 mg/ml	22.046	04/05/2021
14	N 01 13	Propofol	10 mg/ml	101.638	13/05/2021
15	N 02 08	Paracetamol (Acetaminofeno)	500 mg	935.080	13/05/2021

Fuente: División Químico farmacéutico, junio 2021

PROCESO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS COVID - 19

ÍTEM	CÓDIGO	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE ENTREGA
1	A 02 04	Ranitidina	50 mg	136.200	07/06/2021
2	A 02 05	Omeprazol	40 mg/ml	164.650	07/06/2021
3	A 04 01	Ondansetrón	8 mg	36.960	07/06/2021
4	A 10 02	Insulina recombinante humana NPH	100 UI/ml	28.684	07/06/2021

5	A 12 01	Calcio (Carbonato o Citrato)	500mg	327.950	07/06/2021
6	B 01 03	Heparina de bajo peso molecular	Según disponibilidad o requerimiento	166.990	07/06/2021
7	B 05 02	Albumina Humana	20%	19.224	07/06/2021
8	B 05 06	Cloruro de potasio	20%	98.620	07/06/2021
9	B 05 07	Cloruro de sodio	20%	27.596	07/06/2021
10	C 01 15	Noradrenalina	1 mg/ml	51.020	07/06/2021
11	H 02 05	Hidrocortisona succinato sódico	100 mg	21.140	07/06/2021
12	H 02 06	Hidrocortisona succinato sódico	250 mg	14.778	07/06/2021
13	N 05 11	Midazolam	15 mg/3 ml	163.472	07/06/2021

Fuente: División Químico farmacéutico, junio 2021

PROCESO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PANDEMIA COVID – 19

ÍTEM	CÓDIGO	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE ENTREGA
1	B 05 11	Oligoelementos para nutrición parenteral	Según disponibilidad	8.060	15/06/2021
2	J 01 55	Vancomicina	500 mg	53.275	15/06/2021
3	N 01 15	Tiopental Sódico	1g	9.010	15/06/2021
4	R 05 01	Antigripal (Paracetamol + Antihistaminico + Vasoconstrictor con o sin Cafeína)	Según disponibilidad	607.200	15/06/2021

Fuente: División Químico farmacéutico, junio 2021

PROCESO: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS CORONAVIRUS COVID – 19

ÍTEM	CÓDIGO	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	CANTIDAD	FECHA LIMITE DE ENTREGA
1	J 01 13	Azitromicina	500 mg	160.537.00	22/06/2021
2	P 02 14	Ivermectina	6 mg	161.570.00	22/06/2021

Fuente: División Químico farmacéutico, junio 2021

PROCESO: MEDICAMENTOS COVID – 19

ÍTEM	CÓDIGO	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	CANTIDAD	FECHA ENTREGA DE DOC. FORMALIZACION DE CONTRATO
1	A 10 03	Insulina zinc cristalina recombinante humana	100 UI/ml	5.102	17/06/2021
2	j 01 69	Meropenem	500mg	27.200	17/06/2021

3	C 09 02	Losartan (CENTRAL)	50 mg	1.146.500	15/06/2021
---	---------	--------------------	-------	-----------	------------

Fuente: División Químico farmacéutico, junio 2021

PREGUNTA 4. Informe y detalle, cuántos médicos se encuentran autorizados para el tratamiento del Coronavirus – COVID-19, en los distintos centros hospitalarios de la Caja Nacional de Salud a nivel nacional, detallando la cantidad de médicos autorizados para dicho tratamiento por Departamento.

RESPUESTA. Se revisó el Sistema ERP de la Caja Nacional de Salud, evidenciando que para la presente gestión se encuentra autorizada para el tratamiento del Coronavirus – COVID-19 la siguiente cantidad de médicos por Departamento en la Caja Nacional de Salud:

PROCESO: MÉDICOS AUTORIZADOS TRATAMIENTO COVID – 19

DEPARTAMENTOS	MÉDICOS AUTORIZADOS TRATAMIENTO COVID-19
LA PAZ	364
COCHABAMBA	146
SANTA CRUZ	128
ORURO	101
POTOSÍ	7
SUCRE	53
TARIJA	95
BENI	99
PANDO	39
TOTAL	1032

Fuente: Und. Dot. Puestos y Mov. Personal, junio 2021

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



Dr. Jeyson Marcos Aizu Bar
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

03 AGO 2021

JMAP/RRgo/Tlrg/gvps
H.R. EXT-68133-ARCH
C.c. Arch